

HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO “DR. EDUARDO LICEAGA”

INTRODUCCIÓN

El Hospital General de México, Dr. Eduardo Liceaga fue creado como un organismo descentralizado, para otorgar servicios médicos, acorde con el decreto de creación que fue publicado en el DOF el 11 de mayo de 1995 y su modificación el 30 de abril del 2012, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, 2019-2024, en cual se refleja el compromiso del Gobierno Federal que tiene como propósito la transformación del país, acorde a las normas, principios y objetivos que la Constitución y la Ley establece y en cumplimiento al Programa Sectorial de la Salud cuyos objetivos prioritarios son: Acceso efectivo, universal y gratuito. Mejorar continuamente el Sistema Nacional de Salud. Capacidad y Calidad del Sistema Nacional de Salud. La Vigilancia Epidemiológica y Salud y Bienestar para la Población.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

En 2021 se otorgaron 399,137 consultas médicas, integradas de 103,355 consulta 1ª vez, 218,731 Subsecuente, 59,093 Atención Urgencias, 17,958 Consultas Pre-anestésicas. Se generó un total de 24,054 egresos hospitalarios. Intervenciones quirúrgicas fueron 19,349, incluyendo 2,071 de corta estancia. Estudios de análisis clínicos 3,656,607; en hospitalización, 2,169,041, ambulatorios, 973,761 y en urgencias 513,805. Se realizaron 23,982 sesiones de quimioterapias; 32,302 sesiones de fisioterapia. En estudios de Imagenología, se realizaron 120,034, que incluyen Tomografía Axial Computarizada 25,518, Resonancias magnéticas 3,715, Radiología intervencionista 4,020, Medicina nuclear 1,265, Mastografías 6,679, Ultrasonidos 30,149 y Rayos “X” simples 48,688. Aplicación de 39,156 vacunas: 22,870 Anti Covid19 y 13,119 Anti-Influenza Estacional.

En investigación se publicaron 264 artículos científicos, 3 libros y 14 capítulos de libros, en total 281 Publicaciones, 45 investigadores evaluados (SII), Nivel “A” 3 investigadores, Nivel “B” 14, Nivel “C” 15, Nivel “D” 10 y Nivel “F” 3. Los investigadores evaluados en el (S.N.I.) son 54, en categoría Emérito 2 investigadores, Nivel III, 5; en Nivel II, 7; Nivel I, 31; y Candidatos 8. Se desarrollaron 54 proyectos de investigación en la Institución relacionados con el estudio del COVID-19. Se tienen 43 especialidades para Residencias Medicas, y 859 Médicos Residentes, que incluyó a 115 extranjeros. En Medicina de Alta Especialidad, se formaron 105 médicos especialistas, dentro de los 40 cursos avaladas por la UNAM. Maestrías se desarrollaron 2 cursos con 34 alumnos. Doctorado 1 curso con 20 alumnos. Se tuvieron 697 alumnos de pregrado de la Licenciatura en Medicina. Posgrado en Enfermería, fueron (Enfermería del Adulto en Estado Crítico, Enfermería Nefrológica y Especialidad en Enfermería Perioperatoria) con 36 alumnos.

Como Hospital COVID; la Institución como estrategia interna estableció áreas específicas de atención que fueron: Torre Quirúrgica Unidad 310; Torre de Cardiología-Angiología-Neumología, Unidad 503; Medicina Interna, Unidades, 103, 108 y 110, e Infectología. La productividad específicamente COVID-19, del 1º de enero al 31 de diciembre 2021, fue: Total de Egresos Hospitalarios, 1,919, de éstos, por mejoría 1,012, por defunción 863, fuga 28, y alta voluntaria 16, dentro del total de los Egresos, 1,236 pacientes estuvieron en las Unidades de terapias intensivas en los servicios de Neumología 919, Cardiología 129, Infectología 86, Terapia Intensiva Central 83, Oncología 9, Neurología 4, Ginecología 3, Pediatría 2 y Trasplantes 1. Se otorgaron 6,134 consultas, de las que 2,994 (48.8%) fueron en Urgencias de Cardio-Neumo, 787(12.8%) en Medicina Física-Rehabilitación, 667(10.9%) en Neumología, 494(8.0%) en Infectología, 376(6.1%) en Medicina Interna, 237(3.9%) en Urgencias Médicas, 183(3.0%) en Nefrología, 160(2.6%) Gineco-obstetricia, 127(2.1%) Pediatría, 109(1.8%) Otros servicios. Se realizaron 23,099 Pruebas COVID-19, de los cuales 6,227 fueron (trabajadores de la salud), Pruebas Pre-quirúrgicas 12,089, Pruebas a Pacientes de primera vez 4,176, Pacientes en seguimiento 498, Pruebas de control y Pruebas inadecuadas 39, otras atenciones 16,166, que comprendieron estudios de Radiología e Imagenología: Ultrasonidos pulmonares 6,854, Radiografías, 8,407, Tomografías 852, Ultrasonidos No Pulmonares 29, y Otros procedimientos realizados con el apoyo de Radiología e imagenología (Intervención y Resonancia magnética) 24.

I. MISIÓN

Hospital Regional de la zona centro del país que proporciona servicios de salud de alta especialidad con gran calidad y calidez, en las especialidades médicas, quirúrgicas y de apoyo al diagnóstico y tratamiento, por lo que tiene el reconocimiento de la sociedad mexicana. Hospital formador de recursos humanos de excelencia para la salud del país y a nivel internacional. Realiza investigación de alto nivel cuyos resultados se difunden en publicaciones científicas de impacto internacional, se preocupa por sus recursos humanos capacitándolos, formando equipos como una necesidad de las actividades humanas.

II. VISIÓN

Ser un centro hospitalario con reconocimiento nacional y de referencia internacional, generador de modelos de atención en las especialidades médicas, en la enseñanza de la medicina y en proyectos de investigación con alto rigor científico. Participante en las políticas sectoriales, principalmente en el Seguro Popular y del Fondo Directo de Gastos Catastróficos en Salud y apoyando la formación de recursos humanos de alta calidad y de modelos de atención a la salud, que impacte en los indicadores básicos de salud, con aportaciones para la disminución de los problemas de rezago social y propicia el ataque a los factores casuales de los problemas emergentes, debiéndose mantener a la vanguardia.

OBJETIVOS

Coordinar las actividades de investigación a través de proyectos que satisfacen las necesidades de los pacientes y difusión de los resultados en publicaciones científicas.

El Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga planteó para 2021 los siguientes objetivos estratégicos:

- Continuar con el desarrollo de grupos de investigadores que mantengan al Hospital como una de las Instituciones líderes para la generación de conocimiento científico de vanguardia en los campos clínico, básico y experimental de las ciencias de la salud.
- Formar los Recursos competentes en la atención médica especializada y la profesionalización continua del personal de la Institución.
- Promover y mejorar la formación de recursos humanos afines a toda la gama de las especialidades, subespecialidades y alta especialidad.
- Proporcionar atención médica eficiente y de calidad.
- Impulsar una administración honesta y transparente, orientada al mantenimiento y la mejora continua de las instalaciones y equipos.
- Ser una plataforma normativa y de gestión, a fin de que se desarrollen las actividades de investigación y enseñanza
- Impulsar una administración honesta y transparente, orientada al mantenimiento y la mejora continua de las instalaciones y equipos.

VALORES

Calidad, Congruencia, Compromiso, Eficacia, Eficiencia, Equidad, Ética, Honestidad, Profesionalismo y Respeto.

OBJETO SOCIAL

A partir del decreto por el que se modifica y adiciona el diverso por el que se crea el organismo descentralizado Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” se establece: “Artículo 1º.- Se crea el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, como organismo descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, proporcionando servicios médicos de alta especialidad e impulsando los estudios, programas, proyectos e investigaciones inherentes a su ámbito de competencia.

ESTRATEGIAS Y LOGROS

CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO DE HABILIDADES Y DESTREZAS MÉDICAS (CEPHADEM)

Se encuentra ubicado en el 4to. piso del edificio 501. El área física está compuesta por 5 cubículos de distintas dimensiones, diseñadas para la instalación de distintos escenarios para la capacitación que emplea a la simulación clínica como herramienta y en los cuales también puedan ser llevados a cabo evaluaciones de tipo “exámenes clínicos objetivos estructurados” (ECO). Además, el área cuenta con 4 escenarios que simulan quirófanos con todos los servicios propios de los mismos. Todas las paredes de los distintos escenarios cuentan con un sistema de vitrinas que permiten la evaluación por pares de la estación que pueda montarse en dicha área. Finalmente, dentro de este espacio se cuenta con un aula con capacidad para 15 personas (Por cuestiones sanitarias para mantener la sana distancia) destinado a implementar el marco teórico de los cursos de simulación

LINEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS

En el P.E.F. se definieron las metas estratégicas y se realizaron las actividades que dan cumplimiento a las Metas y Objetivos Institucionales, estas actividades se evaluaron a través de los Programas Presupuestarios **E023 “Atención a la Salud”, E010 “Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud”, E022 “Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud”**. Cada Programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en total para 2021 se contó con 43 indicadores para evaluar el avance y cumplimiento de los Programas Presupuestales

PROGRAMAS PRESUPUESTALES SIN MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

El comportamiento presupuestal de los programas que no cuentan con una Matriz de Indicadores para resultados fue el siguiente:

- K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud “Obras en Construcción no habitables”. Se tuvo una disponibilidad para el ejercicio 2021 de 25,780.9 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad.
- MO01 Actividades de Apoyo Administrativo. Se tuvo una disponibilidad para el ejercicio 2021 de 61,593.3 miles de pesos, ejerciéndose 55,387.4 miles de pesos con una variación absoluta de 6,205.9 miles de pesos equivalente al -10.1% debido a recursos propios no captados al cierre del ejercicio.
- O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y buen Gobierno. Se tuvo una disponibilidad para el ejercicio 2021 de 14,418.9 miles de pesos, ejerciéndose 12,922.1 miles de pesos con una variación absoluta de 1,496.8 miles de pesos equivalente al -10.4% originado por recursos propios no captados al cierre del ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2021

- P016 Prevención y Atención VIH / SIDA y otras ITS. Se tuvo una disponibilidad para el ejercicio 2021 de 8,339.7 miles de pesos, ejerciéndose 7,730.7 miles de pesos con una variación absoluta de 609.0 miles de pesos equivalente al -7.3% originado por recursos propios no captados al cierre del ejercicio.

Autorizó C.P. Mariana Abril Amable Aguayo
Directora de Recursos Financieros

Elaboró C.P. Alma Leticia Quezada Romero
Subdirectora de Presupuesto y Contabilidad